

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUREXPRESS S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días de mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUREXPRESS S.A. con la concurrencia de los accionistas: señora María Isabel Solís Cabrera, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones, señora Adriana del Rocío Idrovo Solís, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Actúa como Presidente de la Junta, el señor René Abril Falconi y como Secretario de la Junta, la señora Adriana Idrovo Solís.

Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de los dispuesto en el artículo 280 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto:

Aprobar el Balance correspondiente al año 2018 de la Compañía SUREXPRESS S.A. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías.

El Secretario de la Junta, informa que se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, acto seguido del Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día, esto es aprobar el Balance correspondiente al año 2018 de la Compañía SUREXPRESS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once horas-----



Sr. René Abril Falconi

PRESIDENTE LA DE LA JUNTA



Abg. Adriana Idrovo Solís

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. María Isabel Solís Cabrera

ACCIONISTA